

# ¡UNA MEDELLÍN DE PROPIETARIOS SÍ ES POSIBLE!



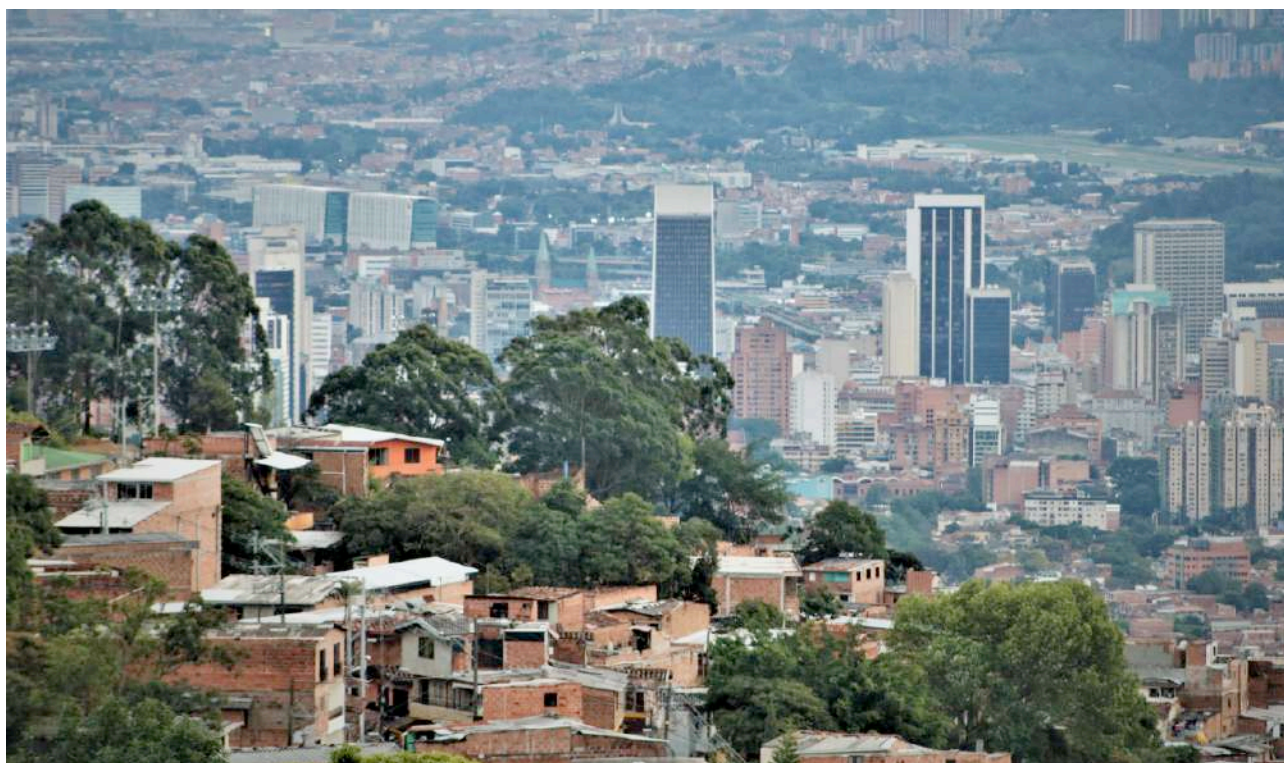
## APROBADO EL ACUERDO 05 PARA MÁS SUBSIDIOS DE VIVIENDA A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

El pasado jueves 23 de julio, el Alcalde de Medellín sancionó el **Acuerdo 05 del 2020**, el cual actualiza el subsidio de vivienda para una Medellín futuro y de propietarios, iniciativa que fue liderada desde el Concejo de Medellín, por la corporada **Lina García Gañán**.

Con esta medida, se logra la concurrencia de subsidios para que las familias más vulnerables logren acceder hasta a 4 subsidios de vivienda.

Según la Concejala **Lina García Gañán**, este acuerdo es de vital importancia no solo porque ayuda a que las familias logren el sueño de tener su casa propia, sino también porque reactiva la economía, ya que será un incentivo para que en Medellín se construyan más Viviendas de Interés social (VIS) y Viviendas de Interés Prioritario (VIP).

Con la medida, se subsanan 22 años de atraso en materia de normatividad de vivienda.



## PRIORICEMOS EL TALENTO NACIONAL



Medellín, 26 de julio de 2020

### COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la comunicación que está circulando en la que el Alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, hace la solicitud a la embajada de Cuba y otros países para recibir apoyo médico en la ciudad, la bancada del Centro Democrático del Concejo de Medellín, se permite manifestar lo siguiente:

1. No consideramos necesario la invitación a médicos foráneos para cubrir esta pandemia en la ciudad de Medellín o en Colombia.
2. Los médicos colombianos tienen la capacidad e idoneidad para solventar los servicios de cuidados intensivos y demás áreas afines que se necesiten para la cobertura del covid -19. Consideramos que existen en la ciudad las asociaciones científicas pertinentes y calificadas para cubrir las necesidades sanitarias.
3. Medellín es la ciudad más densamente poblada de Colombia, así que durante esta pandemia podríamos estar sometidos a un alto riesgo de morbi - mortalidad. Es importante que haya espacios de diálogo y análisis de la situación entre la administración municipal, los gremios y asociaciones médicas y científicas, para que se diseñen e implementen estrategias de cobertura en lo que respecta a la presencia de personal idóneo.
4. Las instituciones de salud deben estar dotadas de suficientes unidades de cuidados intensivos y unidades de cuidado respiratorio. La infraestructura debe ser la adecuada para atender a los pacientes: respiradores, equipos y los medicamentos necesarios para suplir la demanda.
5. Invitamos al Alcalde Daniel Quintero Calle, a reunirse tanto con las organizaciones científicas locales como con los gerentes de las IPS involucradas, para que tanto el recurso humano como el recurso en infraestructura, estén sintonizados con las necesidades durante esta pandemia.
6. Debemos anotar que la preparación del personal médico es fundamental en el proceso de salvar vidas, y pudiese ser contraproducente involucrar a personal no nacional, sin la suficiente idoneidad.

## RENOVACIÓN URBANA ¿UN PENDIENTE DE CIUDAD?

El miércoles 22 de julio se celebró en el Concejo de Medellín un debate sobre la Renovación Urbana de la ciudad, y una de las principales citantes fue la Concejala **Lina García Gañán**, quien en plenaria preguntó por el papel de los instrumentos complementarios de planificación como los Planes Parciales.

La corporada también cuestionó cómo en medio de estos procesos se habilita el suelo bien localizado para la construcción de vivienda de interés social. “Entonces, ¿Qué es lo que realmente necesitamos para desatar la

renovación urbana en la ciudad? Y ahí entra la reflexión y el debate por el rol de los operadores urbanos”, manifestó **Lina García Gañán**.

La Concejala en su intervención hizo un exposición de los instrumentos contenidos en el POT para desatar la renovación urbana en la ciudad. “Si hacemos una revisión del nivel de ejecución por ejemplo de las Áreas de Intervención Estratégica como los Macroproyectos del Río, donde Naranjal se destaca precisamente como un ejemplo de cómo no se debe hacer renovación urbana”, concluyó.



## COMISIONES ACCIDENTALES ACTIVADAS

Las Comisiones Accidentales son aquellas creadas para tratar temas coyunturales de interés para la comunidad en general.

En este sentido, la Concejala **Lina García Gañán**, ha liderado las siguientes:

### 1. Plazas de Mercado de Medellín

Tiene como objetivo desarrollar planes y estrategias de competitividad que logren que las plazas de mercado del Municipio se transformen en puntos gastronómicos, turísticos y culturales, implementando estrategias de modernización de su estructura física y de funcionamiento.

### 2. Feria de Flores

Esta Comisión se encarga de analizar la situación actual de la feria de flores, su planeación, ejecución y estrategias que permitan mayor oportunidad de participación a más sectores de la ciudadanía.

### 3. Gimnasios y Centros de Acondicionamiento

Busca analizar las afectaciones derivadas de la pandemia Covid-19 a los gimnasios y centros de acondicionamiento físico, así como las soluciones que puedan generar una reactivación económica efectiva, con estricto cumplimiento de protocolos de cuidado y bioseguridad.



## ¿Reingeniería a la ESU?



El pasado 4 de junio se discutió en el Concejo de Medellín el estado actual de la ESU - Empresa de Seguridad Urbana-, en el cual la Concejala **Lina García** manifestó su preocupación, especialmente frente a los temas administrativos. “Es positivo que la ESU busque negocios por fuera del Municipio con otros entes territoriales, pero sigue siendo el Municipio el mayor contratista”, declaró la corporada.

**Lina García Gañán** exhortó a la gerencia de la ESU a enmarcar la estrategia de la entidad en el marco de Medellín como una Smart City, y en este sentido vio positiva la llegada de la Secretaría de las TIC's.

No obstante, la corporada manifestó que tal vez esté un poco agotado el objeto comercial y social de la ESU, e invitó al resto de concejales a pensar en una posible reingeniería a la entidad.

## Un rol más estratégico para la EDU

En la plenaria del 5 de junio, en el que se debatía el estado actual de la EDU -Empresa de Desarrollo Urbano-, la Concejala **Lina García Gañán** señaló que esta entidad no ha logrado convertirse en el gran operador urbano que la ciudad necesita para los procesos de renovación y transformación urbana, y se ha quedado en un rol más tímido, ejerciendo como principal ejecutor que las obras públicas del Municipio.

Empresa de **edu**<sup>®</sup>  
Desarrollo Urbano

“La EDU y la ESU tienen de parecido que dependen en un 80% de las contrataciones del Municipio de Medellín, siendo ejecutores de las obras del municipio. Ambas empresas tienen que hacer un mayor esfuerzo por atraer y generar nuevas inversiones. Por ejemplo, en el caso de la EDU, que logre articularse con el sector privado para adelantar algún proceso de renovación”, indicó la Concejala **García Gañán**.

## MÁS DEPORTE PARA MEDELLÍN



El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2023 del 2020, la cual le dará más recursos a las ciudades para el fomento de la actividad deportiva, recreativa y actividad física en beneficio de los ciudadanos.

Esta Ley permitiría el recaudo de hasta 2,5% sobre el valor total de las contrataciones que realice la Administración Municipal, y hasta el 20% de los recursos recaudados, podrían ser destinados para el refrigerio y el transporte de los

niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, que hacen parte de las escuelas y clubes deportivos de la ciudad.

Al respecto, la Concejala **Lina García Gañán**, ha manifestado toda la voluntad política para liderar la reglamentación de la Ley 2023 desde el Concejo de Medellín, y fomentar así el deporte, la actividad física, y sobre todo, destinar recursos para los menores más vulnerables.

## ALIVIOS PARA LAS PLAZAS DE MERCADO

Las Plazas de Mercado son ejes de las economías populares y campesinas de la ciudad, por esto tiene que generarse una sinergia entre comerciantes, administración y los pequeños productores de la ciudad, para que baje la intermediación. Esta sinergia también debe tener la visión del mejoramiento de los establecimientos, de manera que los comerciantes puedan invertir en sus negocios.

Hoy las plazas tienen el potencial de convertirse en referentes de ciudad culturales, gastronómicos y turísticos de ciudad, pero para ello es necesario atender ciertas necesidades de infraestructura, organización, temas de redes eléctricas, saneamiento, manejo de residuos.

Actualmente se viene trabajando en la implementación de protocolos de bioseguridad para que sigan siendo los principales centros de abasto de nuestra ciudad. Sobre todo, tienen que darse sinergias para apoyar a los comerciantes de las plazas de mercado en medio de esta contingencia.

Por ello la Concejala **Lina García Gañán** propuso que se generen alivios para las administraciones de las plazas a través del canon de la concesión que de manera indirecta beneficiará a los comerciantes, alternativas de financiación de servicios públicos.

Con esta iniciativa, la Concejala apunta a que es necesaria la articulación con la gerencia de los corregimientos para poder garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos, y esta articulación se puede hacer por medio de plataformas digitales de compra local y de mercados campesinos, en el proceso de reactivación económica de los productores agropecuarios rurales de la ciudad.





## EL SECTOR DE BARES Y RESTAURANTES PIDEN QUE LOS ESCUCHEN

La emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del Covid-19 ha tenido sus repercusiones en el crecimiento económico de la ciudad, y uno de los sectores que más se ha visto afectado, es el de bares, restaurantes, entretenimiento y turismo.

este sector de la economía, especialmente frente a la claridad de los protocolos, las posibilidades de reactivación económica e incluso la reconsideración frente a la ley seca ya que muchos bares han migrado a la experiencia virtual.

Atendiendo esta realidad, la Concejala **Lina García Gañán** le escribió una carta al Alcalde Daniel Quintero, a varios funcionarios de la Administración, y también a EPM, para que se tuvieran en consideración los reclamos de

Según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en el 2018 el sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles, representó el 16,3% del PIB del Departamento, siendo uno de los principales jalonadores de la economía paisa.



## EL FIN DE LOS REMATES JUDICIALES AMAÑADOS

Por: Nicolás Pérez, Senador de la República



Creo que a todos se nos ha pasado por la mente, en algún momento de nuestras vidas, la posibilidad de comprar una casa, un apartamento o un bien en un remate judicial. Desafortunadamente, los tecnicismos jurídicos y la falta de transparencia que rodean los procesos hacen que acceder a este mercado no sea tan fácil como debería serlo. Afortunadamente, de la mano de la tecnología las cosas están por cambiar.

Ante todo, para nadie es un secreto que los remates son una gran oportunidad de negocio, dado que, en promedio, los bienes se adquieren entre el 70%-80% del valor comercial, lo cual representa un ahorro para nada despreciable.

**Leer artículo completo:**

[www.centrodemocratico.com](http://www.centrodemocratico.com)

# VOZ **A**vos

**Medio Oficial de Comunicación  
Concejala Lina García Gañán  
Agosto 2020  
Medellín**



**LINA**

**GARCÍA GAÑÁN**

**Concejal de Medellín**



**@Linagarciaganan**



**Lina García Gañán**



**320 478 6578**